

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

138**MADRID NÚMERO 18**

EDICTO

Doña Pilar Ortiz Martínez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 18 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de acta dictada en el día 22 de junio de 2011, en el proceso seguido a instancias de Ruslan Kuasnyi, Khimich Ruslan, contra “Sergio Grosu Obras Laracon, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 223 de 2011, se ha acordado citar a “Sergio Grosu Obras Laracon, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18 de julio de 2011, a las once y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 18, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Al mismo tiempo, se le cita para practicar la prueba de interrogatorio de partes en juicio.

Y para que sirva de citación a “Sergio Grosu Obras Laracon, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 29 de junio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/25.311/11)